



Ayuntamiento de Riolobos

Expte. 42/2025

CONVOCATORIA

SESION DEL PLENO DIA 3 DE OCTUBRE DE 2025

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21. 1, c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80 y ss. del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, convoco a los Sres. Concejales del Ayuntamiento de Riolobos para celebrar la **sesión Ordinaria** del Pleno de esta Corporación el día **3 de octubre de 2.025**, a las **21:00 horas**, en el Salón de sesiones de esta Casa Consistorial en primera convocatoria, entendiéndose convocada la presente sesión automáticamente y a la misma hora dos días después en segunda si no existiera quórum necesario para celebrarla en primera convocatoria, con el objeto de tratar los asuntos que configuran el **Orden del Día**.

Se le recuerda que es obligatoria su asistencia, salvo causa justificada que lo impida, que ruego se comunique a esta Alcaldía con la debida antelación.

Sírvase firmar la notificación de la presente convocatoria a los efectos oportunos.

Riolobos, firmado digitalmente en fecha al margen

EL ALCALDE,

Jose Pedro Rodriguez Martín

ORDEN DEL DÍA:

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

2º.-APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL CALLEJERO PARA FORMAR UN CALLEJERO ÚNICO DIGITAL POR LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES.

3º.- APROBACIÓN DEFINITIVA, SI PROCEDE, DE ALTERACIÓN DE CALIFICACIÓN JURÍDICA DE UN BIEN DE DOMINIO PÚBLICO.

4º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CUENTA GENERAL DE 2024.

5º.- RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA, POR MOTIVOS DE URGENCIA, MEDIANTE LA CUAL SE HA OTORGADO LA REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL AYUNTAMIENTO AL GABINETE JURÍDICO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE CÁCERES PARA INTERPONER LAS ACCIONES NECESARIAS FRENTE A LA JUNTA DE EXTREMADURA CONTRA EL ACUERDO QUE REGULA LAS ASIGNACIONES DE LAS PLAZAS PÚBLICAS DE ASISTIDOS.





Ayuntamiento de Riolobos

6º.- EXPEDIENTES DE GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS.

7º.- PACTO DE ALCALDÍAS PARA EL PLAN DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

8º.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO CON CARGO AL REMANENTE DE TESORERÍA.

RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

9º.- INFORMES DE ALCALDÍA.

10º. RUEGOS Y PREGUNTAS.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE A FECHA DE LA FIRMA ELECTRÓNICA

EL ALCALDE

JOSE PEDRO RODRÍGUEZ MARTÍN





Ayuntamiento de Riolobos

SRES. CONCEJALES ELECTOS QUE SE CONVOCAN A LA SESION ORDINARIA A CELEBRAR POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 21:00 HORAS.

Quedamos enterados y recibimos en el día de la fecha la presente convocatoria,
incluyendo el orden del día correspondiente a esta sesión.

D^a. MARIA SANCHEZ MORENO.

D. JOSÉ RAUL GINÉS MÉNDEZ.

D. JOSÉ MARÍA MORENO MORENO.

D^a. CELIA RODRIGUEZ PÉREZ

D.^a MARÍA MAGDALENA MENDO LUCÍA

D. MICHAEL PÉREZ IGLESIAS.

D^a. MAITE DILLANA MIRÓN.

D. ISAIAS MORENO IGLESIAS

Notificado el día de octubre de 2025

EL NOTIFICADOR





Ayuntamiento de Riobos

